



Nota DGNC N°7381/2024.

Asunción, 5 de octubre de 2024

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	444496
Expediente	317026
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO PARA TAPONAMIENTO DE TUBERÍA
Entidad	ESSAP
Resultado de la Verificación	Difundido con Observaciones

Aspectos Observados

- 1. Se publica el presente convenio modificatorio, recordando que al componer un trámite administrativo de la (DNCP) efectuado con base a la verificación de las documentaciones remitidas en el expediente, razón por la cual, no constituye aprobación o convalidación de ningún acto administrativo emitido por tratarse de atribuciones propias e inherentes de cada Contratante; señalamos a la misma, su absoluta responsabilidad sobre la regularidad de la ejecución contractual ante eventuales consecuencias del procedimiento en las condiciones establecidas.
- Solicitamos tomar en cuenta para futuros procesos a ser comunicados, remitir el correspondiente dictamen emitido por el <u>Administrador del Contrato</u> de acuerdo a lo establecido en el art. 177 de la <u>Resolución DNCP Nº 4401/23</u>.

Recordatorio

- 1. Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).
- Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).
- 3. Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).
- Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)
- 5. Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).
- 6. De la modificación de los contratos (art. 67 Ley Nº 7021/24).

Verificador: uurunaga